

Gobierno del Perú ratifica a la Sociedad Interamericana de Prensa su compromiso con las libertades de expresión y de prensa

Nota de Prensa 047 - 2012

En la fecha el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Rafael Roncagliolo, ha dirigido una carta a la Sociedad Interamericana de Prensa, a través de su Presidente el connotado periodista Milton Coleman del Washington Post, ratificando el compromiso del Gobierno del Perú con las libertades de expresión y de prensa.

La misiva, cursada en el día de la celebración del bicentenario de la aprobación de la Constitución de Cádiz, felicita a la Sociedad Interamericana de Prensa por su decisión de organizar su próxima reunión de medio año en la histórica ciudad de Cádiz, entre el 20 y el 23 de abril próximo, sumándose a los actos conmemorativos de la Constitución Española de 1812, también conocida como “la Pepa”.

La Constitución de Cádiz, inspirada en los principios y valores libertarios asociados a la ilustración europea, sirvió a su vez de inspiración para las constituciones de las repúblicas latinoamericanas que entonces – hace doscientos años – se encontraban en pleno proceso de emancipación. Resulta de recordar, en particular, su Artículo 371, que estableció que “todos los españoles tienen libertad de escribir, imprimir y publicar sus ideas políticas sin necesidad de licencia, revisión o aprobación alguna anterior a la publicación bajo las restricciones y responsabilidades que ofrecen las leyes”.

En su carta, el Canciller Roncagliolo recuerda que durante su reciente visita a España el Presidente de la República, señor Ollanta Humala Tasso, manifestó que el compromiso del Gobierno del Perú con la libertad de expresión es tan fuerte que lo pone por encima de las pasiones que la política normalmente es capaz de suscitar.

Lima, 19 de marzo de 2012

Actividades del Sector Relaciones Exteriores(19/03/2012)